GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE SALUD

PROYECTO: CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS: DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR
CONTRATO DE PRESTAMO N° BIRF 9065-SV

ACLARACIÓN n.° 1

San Salvador, 19 marzo de 2025.

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, de conformidad a la cláusula 7 de la Sección I. Instrucciones a los Licitantes (IAL) del Documento de Solicitud de Oferta, informa a todas las personas jurídicas que obtuvieron el Documento de Solicitud de Oferta del proceso n.° **CSJ-229-MINSAL-RFB-GO** denominado **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS CRÍTICOS DEL HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER"**, que se ha realizado aclaración al Documento de Solicitud de Oferta a iniciativa institucional, como se detalla a continuación:

CONSULTA	RESPUESTA
1. ¿Cuál es el MERV del filtro final de la unidad manejadora de aire?, esta pregunta es debida a que en la visita se dijo MERV 17 pero en el TDR menciona MERV14, según Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, numeral 3. Especificaciones Técnicas, letra B. UNIDAD MANEJADORA DE AIRE DE DOBLE PARED Y ALTA CAPACIDAD DE FILTRADO, condición de diseño de equipo número 52 donde literalmente dice: "El fabricante instalará una compuerta en cada sección de filtros para permitir el acceso para operaciones de inspección, mantenimiento y reemplazo. La eficiencia mínima del filtro final será del 70% al 75%, determinado por el método de la mancha de polvo según norma de ASHRAE 52.1 y rango MERV-14 de Valor de Reporte de Mínima Eficiencia, en concordancia lo exigido por la aplicación específica de la máquina, según lo definido en los planos y criterios constructivos del presente documento".	Se mantiene lo requerido en las especificaciones técnicas.
2. Proporcionar los horarios que se dispondrán para realizar los trabajos.	Los horarios de trabajo serán de lunes a viernes en horario de 7:30 a.m. a 2:30 p.m., ver enmienda 1.

Esta aclaración formará parte integral del Documento de Solicitud de Oferta, el resto del contenido se mantiene sin ninguna modificación.

MINISTERIO DE SALUD UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PRÉSTAMO BIRF 9065-SV CSJ EL SALVADOR, C.A.

DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
Jefe de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem
Proyecto Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador